

### FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 008

Código Nacional

Hoja 1 PR 004

#### 1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	CL 11 8 20	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

#### 2. CLASIFICACIÓN TIPOLÓGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

#### 3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	CL 11 8 20	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	La Catedral	3.6. Código Barrio	003110
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	008	3.10. No. de predio	004
3.11. CHIP	AAA0032FBNX	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

#### 4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	39.2
Frente (ml)	3.9	Área ocupada (m2)	39.2
Fondo (ml)	11.0	Área libre (m2)	0.0
4.2. Características edificación			
	1	2	3
Número de pisos		X	
Uso por piso	Comercial	Comercial	N.A.

#### 5. INFORMACIÓN CATASTRAL

5.1. Cédula catastral	11 8 27	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C01453026
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Comercio en corredor
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	110542000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 2,000,000		

#### 6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T2-G1
6.8. Aplicable a	N.A.		

#### 7. OBSERVACIONES

Conforma una unidad arquitectónica con los predios 001, 002, 003, 005, 006, 007, 028, 029 y 030.

#### 8. LOCALIZACIÓN



#### 9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

#### 10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO

#### 11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

Fuente: Recorridos fotográficos por el centro de Bogotá, Noviembre 1981 - Febrero 1982. Colcultura

**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES**

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	008
Código Nacional		Hoja 2	PR	004

<b>12. ORIGEN</b>			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XIX
12.3. Momento histórico	Finales	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

<b>13. OCUPACIÓN ACTUAL</b>						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Poseción
Ocupación actual			X			
Observaciones	N.A.					
	<b>PROPIETARIO</b>			<b>OCUPANTE</b>		
13.1. Nombre/ Razón social	Martha Lucia Ayarza Bermudez			Manuel Cifuentes		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			Cédula de ciudadanía		
13.3. Número documento	21067878			19053829		
13.4. Dirección	No documentado			CL 11 8 20		
13.5. Departamento	No documentado			Bogotá D.C.		
13.6. Municipio	No documentado			Bogotá		
13.7. Teléfono	No documentado			3412511		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

**16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES**



Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

**14. DESCRIPCIÓN**


Conforma una unidad arquitectónica con los predios 001, 002, 003, 005, 028, 029 y 030. Constituida por un inmueble de 2 pisos, paramentado en 8 predios, sus dimensiones totales son: frente de 27.70 m y fondo de 44.47 m, logrando una proporción de 1 a 1,6 veces aproximadamente, con frentes sobre la carrera 8 y calle 11. Se emplaza mediante un volumen irregular que actualmente solo conserva un patio central cubierto. Este se subdivide en 9 locales comerciales, 3 de los cuales son restaurantes. Los locales principales corresponden a un restaurante al que se accede desde la carrera 8, este llega hasta el fondo del predio y cuenta además del área de comedor con un espacio de baños, una oficina y una cocina. A su lado sur se ubica un restaurante de menores proporciones que cuenta con las mismas zonas, a excepción de la oficina. Estos dos restaurantes forman el predio 030. Otro local comercial principal se localiza sobre la calle 11, este cuenta con el área de patio y posee varios depósitos al fondo, predio 005. Los demás locales en su mayoría son espacios pequeños que cuentan con una escalera. La fachada de la unidad está resuelta en un cuerpo con un zócalo, 29 vanos (12 de acceso, 6 ventanas y 11 de puerta ventana con balcón a ras de muro) y un alero sobre canes de madera a la vista. El sistema estructural es de muros de carga de adobe y ladrillo, pañetados y pintados, y la cubierta es a dos aguas con teja de barro. La carpintería es de metal y madera. El local de la esquina de la manzana hace referencia al predio 004, sus dimensiones son: frente de 3.92 m y fondo de 11 m, logrando una proporción de 1 a 2.80 veces.

**15. OBSERVACIONES**

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

**17. RESEÑA HISTÓRICA**

Unidad arquitectónica con los predios 001, 002, 003, 005, 028, 029 y 030. Inmueble construido a finales del siglo XIX, originalmente de 2 patios centrales y un patio lateral. Destinado para uso residencial, actualmente tiene uso comercial. No se conoce su diseñador o constructor. Es propiedad de Martha Lucia Ayarza Bermúdez. Es posible inferir que debido a su colindancia con la Plaza de Bolívar, el predio original fue subdividido por sus ventajas comerciales. Se emplaza en una manzana consolidada a finales del siglo XVIII, la cual alberga inmuebles de distintos periodos (Republicano, Transición, Moderno). Actualmente, los dos patios se encuentran cubiertos, uno hace parte de un espacio de restaurante y otro es una cocina. No se conocen datos de solicitudes de intervención ni de antecedentes de archivo.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003110008004	de 5
	Fecha:	2018		

**18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)**

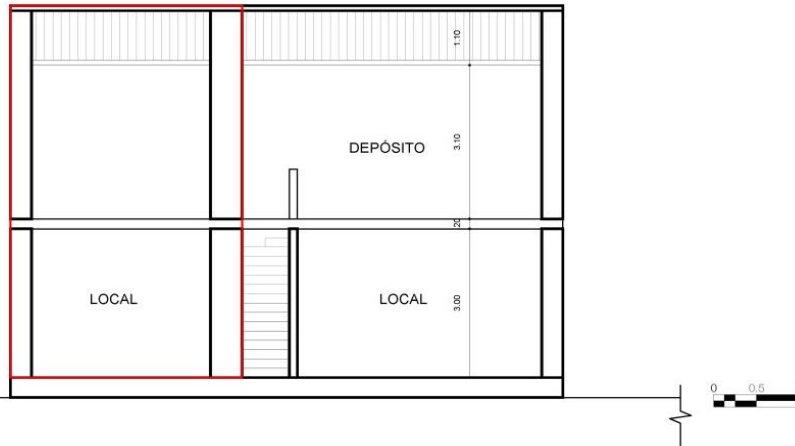

Planta primer piso

**FUENTE:**

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble



Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3
Fecha:	2016-2017		
Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003110008004	de 5
Fecha:	2018		

**19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)**


Corte longitudinal



Fachada Oriente

Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**20. VALORACIÓN**


Valor histórico: Inmueble construido a finales del siglo XIX. Es de los pocos inmuebles de este periodo que ha sobrevivido a las notables transformaciones arquitectónicas del sector, lo cual genera un interesante contraste estético y urbano.

Valor estético: De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica, se identifican elementos del repertorio formal representado por el uso de muros estriados, zócalo, cornisas, portadas, marcos, balcones a ras de muro, barandas en forjado de hierro y alero sobre canes de madera. Sin embargo, las subdivisiones, publicidad y diferentes tipos de comercio, han generado una mezcla de materiales que distorsiona su estética original. La manzana alberga inmuebles de distintos periodos (Republicano, Transición, Moderno), lo que hace de ella un ejemplo urbano de los cambios en dinámicas sociales y económicas.

Valor simbólico: El inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro Histórico, representa la imagen de la ciudad del siglo XIX.

**21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL**

Barrio que emergió desde el periodo colonial, en él se congregaron los edificios gubernamentales y religiosos más importantes de la ciudad. Además de todos los almacenes y de las muchas viviendas de la aristocracia, de los cuales se conservan varios testimonios. La Plaza de Bolívar, hoy parte de su límite oriental, es por excelencia el lugar que rememora los actos civiles de mayor trascendencia para los ciudadanos, como lo fueron el grito de independencia y los hechos del 9 de abril. Mejía, Germán (2000). Los años del cambio. Historia urbana de Bogotá. 1820-1910. Bogotá. CEJA.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003110008004	de 5
	Fecha:	2018		

**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18.1 NORTE

CALLE 12



18.2 ORIENTE

CARRERA 8



18.3 SUR

CALLE 11



18.4 OCCIDENTE

CARRERA 9


**23. OBSERVACIONES:**

N.A.